

CARPETA: 15

DOCUMENTO: 28

Nº DE HOJAS: 2

FECHA: 1898

ASUNTO: Borrador de una carta dirigida al Señor Gobernador Civil de varios vecinos informándole de que cierto número de hombres irreflexivos persiguen la ganadería del Concejo alegando el perjuicio que hacen en el arbolado las cabras.

Nº

FECHA

1898

ORIGEN

Sr. Gobernador Civil &

ASUNTO: Los que suscriben, vecinos mayores contribuyentes en el Concejo de Peñomellera, a Vd. y atentamente exponen: que ~~siempre observando hace algún tiempo la obstinada~~ que cierto número muy reducido de hombres irreflexivos se entretiene en perseguir con obstinación la ganadería del Concejo ponderando el notable perjuicio que dicen hacen en el arbolado particularmente las cabras. Pocos o ninguno de los infrascritos las posee: así es que su opinión en este caso tiene que ser imparcial a no dudando la que fundados en la razón y conveniencia de las clases más desgraciadas del distrito. El suelo de este, enteramente desigual y pedregoso apenas producirá cereales para mantener sus habitantes la 3^a parte del año. El resto son montañas sin tierra con algún que otro arbusto salido de sus grietas en las que — — — que compensa la

mayoría del Concejo sostienen cabras y ovejas.

De la leche que estas producen hacen queso que cambian por maíz con cuyo recurso sostienen sus familias. Ahora bien: es evidente que este recurso ~~no~~ no puede substituirse con otro; porque Peñamellera atendida sus condiciones ni es susceptible de otra cosa ni puede contar jamas con otro elemento que la ganaderia. Si esta concluye habremos decretado a no dudarlo la emigración de las infelices clases aludidas harto trabajadas por cierto con su miserable suerte.

Por eso los exponentes lamentan, como han dicho, la persecución sin tregua hacia la ganaderia puesta en — por algunos pocos mal avenidos con la paz y bienestar de sus semejantes. Por eso desaprueban energicamente la conducta observada hace pocos dias segun voz pública por el Guardamontes de este cuartel, no pareciendoles bien tampoco que el Sr. Alcalde — la aspiración general del Concejo puesto a su cargo, que no es otra sino la conservación de la ganaderia, uno de los elementos principales del pais.

En tal virtud, pues, a Vd.

Suplicamos se digne otorgar su protección a relacionadas clases obligandolas a guardar conveniente su ganados y que sus detractores cesen en tan porfiadas e injustas quejas. Dios.

de que somos inocente víctima, ~~Algunas~~ la Conducta
de los enemigos de nuestra república y bienestar, y aconsejan
no y pidiendo al Sr. Alcalde pudiese remedio á tantos ma-
les, acordando ~~se~~ se aumentasen los ganados Cabios de las
poblaciones, granadas, convenientes y sus Arroyos como hasta hoy,
y poniendo los hechos denunciados en conocimiento ~~de~~ ^{to} ~~de~~ ~~los~~
~~que tienen el alto honor de verificar~~

~~Suplica en~~

de la Superior y protectora
Autoridad de la Prov. Lo que tenemos el alto honor de
verificar

Suplicando á V. se digna considerar como atenta-
torios los hechos denunciados en el ingreso del presente Expi-
to imponiendo á su perpetradores el merecido Castigo, y
protegiendo nuestra ganadería único medio con que contamos
para sostenernos y sostener ~~muchas~~ muchas, numerosas, ~~se~~ infeli-
ces familias. ~~En~~ Así lo esperamos muy confiados
de la recta justicia de V., cuya que Dios me lo
Pida. G. a.

Jr. Robando.

156 *Botanica* 2^a

*Los infrascriptos, Mayores Contribuyentes, Contribuyentes en el
Dignito Municipal de Sena. De a ley.*